

Exportaciones y Valor Agregado. El discurso del 28 Julio

Contenido:

Exportaciones más y mejor	1
La educación y modelo	2
Educación contra pobreza	2
Ciencia y tecnología	3
El IEE	4
Reforma del Estado, avanzar !	4

Sin duda la economía peruana está marchando bien, pero es insuficiente en términos de generar empleo de calidad (subempleo: visible e invisible 54%), pobreza (45%) y distribución del ingreso (C.Gini=0.51). Lo expresivo de esto es que, por ejemplo, la tasa de utilización de la capacidad instalada, del sector manufacturero, enero-abril 07, se halla en **75%** (BCRP, N. Semanal 27, pág 81, Julio 07), en donde las tasas más altas de uso de planta se dan en: prepared animal feed (95%), toilet and cleaning products (94%), dayry products (92%), y paints, varnishes and lacquers (92%).

Mensaje del 28 de Julio y exportaciones (X)

Es relevante en el discurso presidencial, el seguir apoyando las negociaciones internacionales, como pilar para avanzar en la integración al mundo. Así como plantear promover exportaciones de **recursos naturales**: minerales, petróleo, etc, con valor agregado. No se refirió al

programa **sierra exportadora** (SEX), quizás porque se entienda que debería ser reformulado (diseño, metas, y forma de intervención). Ver en www.ice.edu.pe, sobre propuesta que el IEE hizo sobre SEX en el 2006.

Términos de intercambio (TI)

El índice de TI muestra la relación entre los precios de exportaciones y el precio de importaciones. Un aumento del índice indica una mejora en capacidad adquisitiva de las exportaciones del país en términos de

Términos de Intercambio, C. Exterior, Perú

Años	Var % anual
2004	9.4
2005	5.6
2006	27.4
2007.IS	12.0

las importaciones. Los **TI** han evolucionado muy bien durante el 2006 (cuadro, Ob. Cit, pág 71), en primer semestre del 2007 registra una menor tasa de crecimiento (**12%**). Esto más las tendencias de las principales economías del mundo, nos indican que los buenos precios internacionales. descenderán un tanto, pero no alcanzarán los niveles iniciales previos. El índice de **volumen** de las X aumentó 16% el 2005, y bajó 0.1% el 2006.

Pocas X e insuficiente valor agregado

Las exportaciones de bienes y servicios el 2006, en valores corrientes, fue el **27.4%** del PBI, lo cual muestra una evolución ascendente, pero es aún un ratio menor

respecto al de otros países.

Lo que es más, sólo el **24%** son Exportaciones No Tradicionales (**XNT**): productos de exportación que tienen cierto grado de transformación o aumento de su valor agregado, y que históricamente no se transaban con el exterior en montos significativos (ver cuadro). El **76%** son XT

Tipo de cambio real (TCR) y X

El TCR (multilateral es relevante), es medida de competitividad de un país con relación a otro(s), o, como medición del poder adquisitivo de nuestra moneda en relación a la de otros (s) país(es), para un determinado período de tiempo, está mostrando una evolución favora-

ble para las exportaciones (ver cuadro). Para evitar una presión a la baja en el TCR (apreciación cambiaria) que reste competitividad a las **XNT** y sustituidor de importaciones, se debería actuar:

- Regla fiscal contra cíclica;
- Ahorro de excedentes de ingresos fiscales en fondo especial.
- Política cambiaria de intervención;
- Derivados, mejor administración de riesgos
- Aumentar competitividad, sectores de XNT

Dos caminos que suman para superior X

- Australia y Nueva Zelanda, basaron su economía en **recursos naturales**, pero aplicaron una estrategia integrada de inserción internacional vía innovación y diversificación (ver, "A-Z" # 17, en www.ice.edu.pe). Incluye la creación de nuevas industrias basadas en la producción de conocimiento, por una parte, y la agregación de valor en productos y servicios, por otra. Ello indujo al sector privado a aumentar su gasto en innovación, y al sector público a apoyar con inversiones e incentivos este esfuerzo. Este

Estructura de X

Enero - Mayo 2007

Tradicionales	76%
No tradicionales	24%
. Pesqueros	10.0
. Agropecuario	21.7
. Textiles	25.8
. Joyería, etc.	15.4
. Otros	27.1
TOTAL	100 %

debería ser nuestro camino, ya lo planteó AGP

- Aplicar valor agregado creciente a las XNT (y café que es XT, etc), es una opción igual o superior, que suma a la anterior. Un **ejemplo real** nos puede ayudar a operativizar el concepto:

El Mincetur en proyecto con el Banco Mundial, dentro de un esquema de intervención asociativa, está apoyando a una empresa que produce chocolates y otros en San Martín. Luego de definir una demanda específica en el exterior, la ha apoyado con asistencia técnica con un experto extranjero.

Esta empresa tiene demanda externa de **chocolates** dulces con valor agregado nutricional (en base a **Quinua y Kiwicha**), también de chocolate de **Coco y Maní**, así como los chocolates que tienen más del 50% de puro **Cacao** (bitter, fondant, y moka). Requiere la empresa apoyo y orientación en temas como de Haccp, certificaciones para ingresar a mercados orgánicos y de fair trade, así como financiamiento.

Con un mercado establecido, en el exterior, se imaginan el fuerte impacto positivo en empleo e ingreso, de apoyarlas en forma eficiente, vía generación de una red de valor. Estas son ejemplos de iniciativas que se debería facilitar para avanzar al desarrollo.

TCR Multilateral

Años	Dic 01 = 100
2003	102.9
2004	103.1
2005	104.1
2006	105.9
2007. IS	106.5

La educación en el Perú, un modelo para completar

En el discurso del 28 de julio, el presidente se refirió a la “ley de carrera magisterial”, como un buen logro, en efecto ello es correcto, pero no se avanzó más. Cabe suponer que el ministro de educación lo hará de forma explícita en su presentación al congreso (modelo de proyecto educativo, presupuesto del sector al 2011, etc). Haremos sucinta referencia de modelo educativo que ha mostrado funcionar bien, tal como hemos señalado en anteriores ediciones de **“A-Z”**

La economía de la educación

Se centra en la gestión, financiamiento, e incentivos. Nosotros nos referiremos a los dos últimos. El objetivo final debería ser promover una mayor eficiencia y calidad de los servicios educacionales, a través de la competencia, algo que deberíamos comenzar a aplicar con fuerza en el Perú, a todos los niveles.

Experiencia de subsidio a la demanda

En este sentido, experiencias positivas se dan en países como Chile, en donde el financiamiento se realiza a través de un esquema de subvención educacional o subsidio por estudiante (subsidio a la demanda, o **voucher**). El propósito de este mecanismo es promover la competencia entre las escuelas bajo financiamiento fiscal (públicas y privadas) para atraer y retener alumnos, al hacer depender el ingreso de los establecimientos de la elección que efectúen los alumnos y sus familias. La subvención se paga por mes al sostenedor conforme a la asistencia media de los alumnos durante los últimos tres meses previos al pago

Estudios de funciones de producción en educación

Todos estos estudios que se han realizado, en varios países, encuentran que la diferencia entre colegios particulares pagados y el resto, se debe en parte a la diferente calidad del colegio y no sólo a que reciben

alumnos que tienen más apoyo en la casa y cuentan con mayor capital humano inicial.

Normalmente debemos pensar (correctamente) que los subsidios a la demanda (se centran en la persona) son mejores que los subsidios a la oferta (características promedio de las escuelas) porque permiten la elección (racional) por parte del consumidor.

Debemos avanzar en conocer aún más

Sin embargo, recordemos que todavía sabemos poco de las políticas que más influyen en el rendimiento educacional de los niños, y sabemos menos sobre su costo-efectividad. En una revisión de la literatura en el área, el insumo en que se encuentra más consenso fue que la disponibilidad de **materiales de lectura** de los niños impactaba positivamente el rendimiento educacional. En tanto que una política tan sencilla como esa parece tener un efecto tremendo sobre el rendimiento de los niños, la experiencia de los profesores, si tienen o no postgrado, no parece tener demasiados efectos (aspectos de oferta y demanda educativa, ver previos **“A-Z”**)

Estudios muestran que los padres utilizan mediciones de calidad al tomar sus decisiones respecto a dónde mandar sus niños. A su vez, la dimensión de la elasticidad demuestra que los padres son muy sensibles a diferencias de calidad entre los colegios.

Puede ser que no sean plenamente conscientes de ello, pero su comportamiento es “como si” conocieran los resultados. Posiblemente porque cuentan con información suficiente. En el Perú debemos tener una idea clara de cómo funciona mejor la educación e impulsarla, la “municipalización” es una buena intención, pero no sucederá grandes cosas positivas, si se seguirá enfocándose en la oferta.

Educación contra la pobreza. ¿Falla de oferta o falla de demanda? (I)

Dados los beneficios evidentes de una educación básica de **calidad**, ¿por qué en países como el Perú tantos niños no logran tenerla?

i. El costo es una razón clara de que la **demand**a de educación sea baja ya que las familias pobres tienen que satisfacer en primer lugar sus necesidades esenciales: comida y techo; además de cuotas escolares y libros, puede haber gastos de transporte y ropa. Algunos padres podrían dar una educación a sus hijos si pudieran distribuir el costo en varios años, pero en un país de bajo ingreso (y distribución inícua) mucha gente pobre no tiene acceso al crédito.

ii. También es posible que no haya **demand**a de educación debido a los costos de oportunidad de la educación de los hijos: los padres prefieren que sus hijos trabajen para contribuir al ingreso de la familia, que hagan quehaceres domésticos o que cuiden a los familiares enfermos.

iii. Otro factor que afecta a la **demand**a de educación es el valor que se percibe de esta. Es posible que los padres no tengan información suficiente para valorar exactamente el rendimiento de la inversión en educación de sus hijos o bien que vean ese rendimiento (a veces acertadamente), como demasiado bajo para justificar el costo, quizás debido a escasa calidad de educación que pueden obtener

La teoría económica señala que la falta o escasez de un bien o de un servicio que es claramente deseable se debe a una falla de la demanda o a una falla de la oferta (hay impedimentos de demanda y/o de oferta). ¿En educación?

iv. Es posible también que padres crean que empleos en economía local no requieren aptitudes académicas o que el hecho de obtener un empleo depende más de conexiones personales que de formación. Pueden pensar que mercados urbanos, que ofrecen mayores oportunidades, están muy lejos para que consideren la comunidad y la familia.

v. O puede ser, que desconozcan las oportunidades que hay, sobre todo si ellos mismos no han sido educados. Si viven en una comunidad que no asigna valor alguno a la educación o que desapruueba la educación de las niñas, es posible que se muestren renuentes a contravenir las normas sociales.

Falla de oferta (O) educativa?

Es posible que el gobierno carezca de los recursos suficientes para prestar servicios de educación y/o que sea administrativamente incapaz de encauzar recursos hacia las escuelas que los necesitan. Puede haber escuelas financiadas por el gobierno en zonas urbanas pero no en zonas rurales, o bien su calidad puede variar mucho. O las (buenas) escuelas públicas pueden no ser una prioridad importante si las elites económicas y políticas del país envían a sus hijos a escuelas privadas. Los recursos públicos pueden ser desviados de educación primaria a la educación superior que sirven a las elites del gobierno o ser excluidos de la educación para dedicarlos a otros proyectos, favorecidos por los grupos de poder que buscan proteger sus intereses.

Ciencia y tecnología. Más allá del corto plazo

Un tema que no debería estar ausente en la política de gobierno de manera clara e explícita, es lo referido a la generación (y gestión) del conocimiento, un activo clave para avanzar al desarrollo. Veamos aspectos del tema considerados en ediciones anteriores de “A-Z”

Barreras al conocimiento

Se sostiene que hay 02 factores que han obstaculizado que Perú se convierta en sociedad que apueste por conocimiento (J. Kuramoto): una **herencia colonial** caracterizada por desdén por trabajo manual y un modelo educativo que daba preponderancia a estudios de filosofía y humanidades, antes que a ramas orientadas a solucionar problemas prácticos; así como un legado republicano de falta de propósito nacional, con profundas diferencias sociales que hace difícil desarrollar una visión compartida de futuro.

Capital humano

Somos uno de países de región con más **pobres indicadores** de ciencia y tecnología. Pero no sólo se trata de la inversión en actividades de investigación y desarrollo-I&D (con un Estado que financia el 55% y con un 60% de estos recursos gastados en Lima), del contenido tecnológico de nuestras exportaciones, de artículos publicados en revistas de ciencia y el número de patentes solicitadas, sino de **capital humano** dedicado a la ciencia y tecnología. Según el Concytec, se estima que los investigadores peruanos activos y calificados internacionalmente, con títulos de doctorado, no son más de 1.000, y el 40% de ellos trabaja fuera del país. Sin embargo, el conjunto de recursos humanos en ciencia y tecnología asciende a casi 237.000 personas.

El Perú enfrenta hoy un rezago tecnológico: reducir dicha brecha vía política de promoción a la innovación, debería ser un tema prioritario. Es camino firme para impulsar el PBI y N.

Plan nacional de CyT. Qué tenemos y priorizar

El Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021, aprobado en enero 06 y presentado el 20 de julio del mismo año, ha significado un buen avance, esto porque representa el trabajo coordinado de 85 instituciones (estatal, académico y privado). La idea es que el plan sirva como una herramienta para potenciar el crecimiento económico logrado hasta el momento, echar mano de ventajas comparativas del país, y lograr un desarrollo sostenido que cierre brechas de pobreza a mayor velocidad.

Más y mejor inversión en I&D

Concytec estima que de aumentarse la inversión destinada a I&D tecnológico al 0,7% del PBI en el 2021, se podría alcanzar una tasa sostenida de crecimiento del PBI de 7% anual o más. Para ello, se tendría que invertir en estas actividades hasta el 2021, US\$ 7.875 millones, con un 44% de este monto que correría a cargo del Estado y que generaría un beneficio en la recaudación fiscal de hasta US\$ 17.000 millones por el crecimiento que alcanzarían las empresas innovadoras. .

Desafío para el Perú

Las **mejoras tecnológicas**, principal fuente de aumentos de productividad, se pueden hacer: **a.** Acercándose a la frontera tecnológica vía actividades de difusión tecnológica; y, **b.** Moviendo la frontera tecnológica vía actividades de innovación. La **innovación** está asociada al esfuerzo que el país haga en I&D. Hasta ahora hemos hecho poco.

Educación contra la pobreza. (II)

o ser excluidos de la educación para dedicarlos a otros proyectos, favorecidos por grupos de poder que buscan proteger sus intereses.

Implicancias de política

Es clave distinguir entre los factores que influyen en la O y D de educación. En países como Perú donde la baja demanda de educación no es atribuible al costo (S/.), la asistencia a la escuela no será sostenible hasta que se superen las barreras culturales y los prejuicios, y que se corrija la situación en que los costos de oportunidad son más altos para las niñas que para los niños, y en general para familias pobres.

La educación superior o terciaria (ET)

La ET también evidencia buen espacio para ser más inclusiva (así como más eficiente y eficaz) en nuestro país. Hay intentos de mejorar pero son aislados

Muchos argumentan que la **ET** constituye un derecho y que, por tanto, debería financiarse vía impuestos. Sin embargo, el que algo se considere un derecho no implica que deba financiarse con recaudación de impuestos. El acceso a la nutrición es un derecho fundamental y, aun así, nadie considera que esté mal cobrar por los alimentos.

El imperativo **moral** no se refiere a instrumentos (precios), sino a los resultados (que persona brillante acceda a ET al margen de situación). Si es injusto pedir que los titulados asuman una parte mayor de los costos de la ET, es aún más injusto exigirselo a los contribuyentes que no son titulados.

El principal desafío

La teoría económica y la experiencia práctica ofrecen soluciones a problemas evitables tales como: a) Gasto público insostenible. b) Gasto público secuestrado por clase media. c) Ausencia o mala concepción de préstamos. d) Restricciones económicas de Us que reducen incentivos a la eficacia.

En el Perú, el punto crítico es cómo diseñar un préstamo que imite los reembolsos supeditados a ingresos, donde existe un elevado sector informal y capacidad limitada de recaudación tributaria (aún estando boyante por razones exógenas)

En IV Evaluación Nacional de Rendimiento Escolar: www.minedu.gob.pe, el 12% de estudiantes del sexto año de primaria muestran aprendizajes esperados en comprensión de lectura (ob. cit pág 05), mientras en matemática es de 8%

La **ET** debería considerarse en el contexto más amplio de la educación a lo largo de la vida de una persona. La ET es más productiva si se basa en los sólidos cimientos de una educación temprana de alta calidad; asimismo, la educación temprana es más productiva si se ve reforzada por la educación secundaria y terciaria.

Así, el desafío consiste en financiar la ET de un modo que fomente la calidad y evite la exclusión de la educación primaria y secundaria.

En el Perú se aborda la ET como un asunto de presupuesto público, todo parece centrarse en lo “legal” de sueldos de los profesores. Un esfuerzo en esa dirección ha sido el reciente mensaje del 28 de julio, en donde el presidente ha propuesto “que los 10 mejores estudiantes de las universidades tengan derecho a ingresar a la administración pública”, es bueno pero (muy) insuficiente.



Instituto de Economía y Empresa S.A.C.

Consultoría en negocios y desarrollo

Dirección

Pomarrosas 329-333 Urb. el Golf - Trujillo

Arias Aragüez 1347, Residencial Río Sur, Lima

Telefax : 044- 280932 – Trujillo

Teléfono : 01- 4259148 - Lima

Celular : 01- 97660791

Correo: institutoeconomia@iee.edu.pe
institutoeconomia@yahoo.com,
fhuertabenites@gmail.com

www.iee.edu.pe

A-Z

Se autoriza la reproducción del material del IEE,
sólo citar la fuente

Director : **Francisco Huerta Benites**

Reforma del Estado. Avancemos más

En el discurso presidencial del 28 de Julio, es evidente que se reconoce que no se ha avanzado lo suficiente en la tan necesaria reforma del Estado (**RES**). Ello nos lleva a plantear un modelo que lo hemos estado publicando en anteriores Nros de “A-Z” (www.iee.edu.pe)

Marco conceptual de la RES

i. Concebir la reforma del Estado como un proceso de reforma política orientado a consolidar el estado de derecho y la gobernabilidad democrática y subordinar, por ende, los diseños organizacionales, de gestión y de procesos a ese objetivo (BSC, Presupuestos por resultados, SNIP, etc).

ii. Considerar que hay una relación de reciprocidad y complementariedad entre la reforma del Estado, y el fortalecimiento de la sociedad civil y la expansión del mercado.

Diseño y ejecución de la RES

a. Tener una concepción integral (y sistémica) y de largo plazo.

b. Asegurar sólido consenso político en torno a la reforma.

c. Considerar el entorno político-institucional de nuestro país

d. Adoptar diseños flexibles que permitan adaptarse a situaciones cambiantes.

Campos de acción

La experiencia indica que en el tema del Estado, es apropiado una definición **transversal** basada en objetivos temáticos, cuyo logro requiere lógicas de intervención más sistémicas e integradas, con visión de largo plazo.

Pues tal como se señala (BID), los grandes objetivos de crecimiento económico sustentable (**CES**) y lucha contra la pobreza (**RP**) y promoción de la equidad social tienen un carácter esencialmente transversal.

También tienen marcadas características de **transversalidad** las debilidades institucionales (déficit de seguridad jurídica, la corrup-

ción, insuficiente protección de derechos y libertades, la discriminación de género, limitada capacidad de regulación, etc).

Así, las prioridades deberían establecerse en función de metas integradas de desarrollo institucional cuyo logro involucra a los diferentes poderes del Estado, junto con la sociedad civil y los mercados. Los campos de acción a considerar serían (ver cuadro adjunto):

A. Sistema Democrático

B. Estado de Derecho y Reforma judicial

C. Estado, Mercado y Sociedad

D. Gestión pública

En el cuadro del lado derecho, para cada uno de los 04 campos se identifican ámbitos de acción, así como objetivos y se establece un conjunto de acciones específicas (los objetivos y acciones, por razones de espacio, no se registran).

Una aplicación de un modelo como el indicado, permitiría avanzar al Perú hacia un crecimiento compartido. Y de esta forma superar de forma tangible y creíble el denominado “**déficit democrático**” que se ha observado en nuestro país (fenómenos de autoritarismo, clientelismo, populismo, corrupción, captura de instituciones y políticas públicas por intereses particulares; intervenciones estatales que desincentivó el funcionamiento eficiente del mercado y promovió el rentismo; políticas públicas incapaces de procesar, agregar y responder a demandas de ciudadanos, contribuyendo a exclusión de amplios sectores de la población de los beneficios del crecimiento;), no sólo a niveles de gobierno nacional,

En nuestro país es necesaria una (mayor) reforma económica y una reforma política. La reforma del sistema político es inseparable de la reforma del estado y de la reforma económica.

sino también de los subnacionales, que en algunos casos persiste.

Hacia un desarrollo inclusivo

En el Perú hace falta pues, **más Estado:** de uno débil y clientelista como muestra nuestra historia reciente, a un Estado eficaz y redistributivo: crear externalidades apropiadas para el desarrollo de mercados, competencia, y promover cohesión social, y **más mercado:** incentivos clave, inversión, producción, productividad, competitividad, y más y mejor empleo.

Al margen de cambiar actitudes, comportamientos, creencias, y tradiciones frente a la democracia, esta y el desarrollo se refuerzan recíprocamente, considerar ello para resolver el dilema de participación del gobierno, que con frecuencia se presenta en el diseño de las instituciones políticas

Las fallas del “estado” y del “mercado”, que se les han atribuido en el debate habitual, han obviado a la “**política**”. Las fallas de la política explican muchas fallas del estado y el mercado. El actual gobierno está avanzado en la RES, pero falta buen trecho para la tierra prometida.

Campos de acción

A. Sistema democrático (SD)

B. Estado de derecho (ED) y Reforma Judicial

C. Estado, mercado y sociedad (EMS)

D. Gestión pública (GP)

Relación con estrategia CES

Consolidación sistema democrático

Fortalecimiento del ED

Fortalecimiento relación entre EMS

Modernización gestión pública

Relación con estrategia RP

S.D. e inclusión política de pobres

ED y acceso de pobres a justicia

Estado mercado y equidad

GP para equidad